

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	27 Función Pública	Página 1 de 3
--------------	---------------------------	----------------------

La Secretaría de la Función Pública en ejercicio de las atribuciones que le confieren los ordenamientos vigentes, orienta su quehacer en función de su contribución al logro de las metas nacionales previstas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y al cumplimiento de los compromisos presidenciales.

Bajo esta perspectiva, la Secretaría participa en la ejecución de las estrategias y líneas de acción para el logro de la **Meta Nacional: México en Paz**, específicamente en las diseñadas para combatir la corrupción y transparentar la acción pública para recuperar la confianza ciudadana, así como en la **Estrategia Transversal: Gobierno Cercano y Moderno** con la implementación de los objetivos del *Programa para un Gobierno Cercano y Moderno*, cuyo propósito es incentivar un gobierno con políticas y programas orientados al logro de resultados, a la optimización en el uso de los recursos públicos, al uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación, y al impulso de la transparencia y la rendición de cuentas.

La Secretaría de la Función Pública ha orientado su trabajo a cerrar espacios a la corrupción, no solo a la que puede propiciarse en el quehacer cotidiano de la interrelación de los servidores públicos con la ciudadanía por los bienes y servicios proporcionados o adquiridos, sino la que se deriva del incumplimiento de sus responsabilidades en la gestión pública, la sociedad exige un estado fuerte y eficiente, con una sólida cultura de la legalidad y certeza jurídica para todos, en donde se garantice el ejercicio de sus derechos y el combate frontal a la corrupción y a la impunidad.

La estructura del Gobierno Federal para que responda a las exigencias ciudadanas de implementar los planes y programas de gobierno con eficiencia y eficacia, es necesario impulsar cambios para evitar duplicidad de funciones y de estructuras en las instituciones públicas, con nuevas formas de organización, por lo que se requiere una política de recursos humanos para conformar un sistema de desarrollo y administración integral de personal que fortalezca y amplíe la profesionalización de la carrera administrativa, que mejore la planeación estratégica de la fuerza laboral y que establezca un sistema de remuneraciones e incentivos para el alto desempeño del servidor público.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	27 Función Pública	Página 2 de 3
--------------	---------------------------	----------------------

Asimismo, las instituciones gubernamentales deberán modernizar la forma de proveer a los ciudadanos de bienes, trámites y servicios de calidad, generar una cultura de cambio, de ahorro y orientación a resultados, mejorar los procesos para la prestación de servicios.

Las Tecnologías de Información y Comunicación representan una oportunidad de modernización y desarrollo para el gobierno, la sociedad y la industria, por lo que debe promoverse el uso generalizado de tecnologías de vanguardia en los procesos administrativos, para el fortalecimiento del gobierno digital.

Fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación para impulsar un gobierno eficaz; promover la innovación, el desarrollo, la apertura, la transparencia, la colaboración y la participación ciudadana para insertar a México en la sociedad del conocimiento.

Establecer una política general de contrataciones públicas que mejore la eficiencia de los recursos públicos a través de la simplificación de los procesos de compra, la agregación de la demanda de las instituciones gubernamentales, la instrumentación de estrategias de contratación y el desarrollo de nuevos modelos de abastecimiento que aseguren al Estado las mejores condiciones de compra, y que sus efectos produzcan beneficios económicos y sociales al país.

Es primordial para el Gobierno Federal contar con un sistema de control gubernamental que a la vez de vigilar la correcta gestión de los recursos públicos, apoye el carácter preventivo de sus intervenciones, una gestión eficaz y transparente de la obra pública redunde en servicios más eficaces para la comunidad, dinamiza el crecimiento económico e incrementa la confianza de los ciudadanos en su gobierno.

Derivado del incremento en los recursos federales que se transfieren a las entidades federativas y a los municipios, es imperativo fortalecer los mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas, a través de la coordinación de acciones entre las instituciones del Gobierno Federal y los tres órdenes de gobierno, lo que permitirá contar con

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	27 Función Pública	Página 3 de 3
--------------	---------------------------	----------------------

controles internos armonizados, mecanismos y criterios para realizar las auditorías, información sobre el impacto de las acciones de contraloría social y transparencia en la información financiera

Los organismos internacionales convergen cada vez más en principios básicos de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos, principios que se vuelven demandas para los países. Consciente de lo anterior la Secretaría de la Función Pública participa activamente en escenarios internacionales con distintos organismos como la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el G20, el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), entre otros.

La política inmobiliaria debe incluir estrategias encaminadas a racionalizar y mejorar el uso de los inmuebles federales en beneficio del Gobierno Federal, así como promover su conservación y preservación, hay que establecer sistemas automatizados que permitan el flujo ágil de la información para una mejor toma de decisiones y que los procesos mediante los cuales se formaliza el uso, rehabilitación y construcción de inmuebles federales, sean oportunos y eficientes, para promover así la óptima administración de los mismos..